

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagación de los conocimientos de la Medicina Veterinaria
y á la defensa de los derechos del profesorado español.

DIRECTOR, D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA
Y PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS

Madrid, un mes una peseta.
Provincias, un trimestre 3 pesetas.
Ultramar, semestre 15 pesetas, oro.
Extranjero, semestre 12 francos.
Anuncios á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

CAVA ALTA, 9. PRAL, DER.
MAJOROO.

BASES.

Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

Los señores suscriptores tienen el derecho de hacer consultas que la Redacción se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO II. Viernes 14 de Marzo de 1879. NUM. 38.

ADVERTENCIA.

Rogamos a los Sres. suscriptores de este periódico que se hallan en descuberto con nuestra administración, se sirvan remitirnos el importe de sus adendos, teniendo en cuenta qué, de no hacerlo así, nos ocasionan graves perjuicios y perturban por completo el buen orden de nuestra contabilidad.

pleno goce de sus legítimos derechos.

El Congreso francés, que debatió largamente este asunto, vió las opiniones divididas entre los partidarios de medios indirectos para extinguir las intrusiones, y los de la promulgación de una ley destinada á castigar lo que allí se conoce con el nombre de empirismo.

Con aplicación á lo que en nuestro país acontece, lo propuesto por unos y otros en el Congreso veterinario de Francia, solo en parte puede ser admisible. La diversidad de legislación, de usos y costumbres, etc., establece diferencias profundas entre lo que sucede en uno y otro país, siquiera en el fondo es el mismo el escandaloso abuso que todos deploramos y deseamos extirpar.

Los que en Francia se oponen á la promulgación de una ley contra los intrusos, creen que para la extinción de éstos serían más eficaces otros medios, entre los cuales y en primer término señalan la propagación de la enseñanza

PARTE EDITORIAL.

MADRID 14 DE MARZO DE 1879.

CONGRESO VETERINARIO FRANCÉS.

Decíamos al terminar nuestro anterior artículo, que más eficaz que una ley, dictada para perseguir las intrusiones en nuestra profesión, sería otro orden de medidas, algunas de carácter preventivo y todas ellas encaminadas á mantener al profesor veterinario en el



popular. Fian tanto á este medio sus sostenedores, que handicho:

«Sea la enseñanza gratuita y dada por hombres de verdadero celo, y el empirismo cesará de apoderarse de los espíritus.»

Sin conceder nosotros, ya lo hemos dicho, gran eficacia á una ley sobre intrusiones, nos apresuramos á declarar que concedemos ménoz aún á la enseñanza popular, que varios individuos del Congreso francés han considerado como el medio mejor para conseguir que desaparezcan los intrusos.

Nuestros asuntos profesionales se deben tratar de una manera eminentemente práctica: nuestra abandonada clase, poco atendida de todos los gobiernos y muy perjudicada por ciertos engreídos profesores que desdenosamente hablan de sus compañeros, desprestigiándolos ante la opinión pública y señalándolos con apodos de mal gusto, como el ya célebre de *paletos*; nuestra abandonada clase, decimos, necesita con urgencia la protección á que es acreedora y que rara vez se le ha dispensado.

Nosotros, lo decimos con franqueza, no nos prometemos, no esperamos nada de esa decantada instrucción popular, por más que la enseñanza sea obligatoria, instrucción que tanto seduce y de la que tanto aguardan algunos profesores de la República vecina.

Hemos dicho que nuestros asuntos profesionales deben tratarse de un modo práctico, y ahora preguntamos: ¿Qué es en la práctica, qué resultados ofrece la enseñanza primaria obligatoria en nuestra población rural?

Nadie lo ignora: de la inmensa mayoría de los españoles esa enseñanza obtiene un solo resultado, el de que los niños aprendan á leer y escribir; que adquieran unas nociones ligerísimas de Religión, y algunas confusas ideas, que pronto se desvanecen, de gramática española;

Por excepción, en cada escuela de instrucción primaria podrá contarse algunos niños aventajados que se perfeccionen algún tanto en aquellos conocimientos; en cambio, la mayoría, no bien está en edad de ser útil á sus padres ayudándoles en las faenas agrícolas, abandona la escuela ó asiste á ella rara vez, y pronto olvida, más ó menos completamente, la enseñanza que en los primeros años adquirió.

No es esto decir que nosotros miremos mal la instrucción primaria, ni que la creamos infructuosa; lejos de esto, la estimamos en mucho y la quisiéramos ver muy atendida. Nuestro propósito es denunciar lo que realmente sucede, obligados como estamos á buscar medios prácticos para hacer frente á los males de nuestra profesion.

La enseñanza primaria, y ahora nos referimos sólo á nuestro país, no alcanzará, al menos en mucho tiempo, á dar á nuestra población rural la ilustración suficiente para hacerle comprender la diferencia esencial que existe entre el hombre de verdadera ciencia y el charlatán que se impone por medios ruines, pero eficaces, para fascinar á la sencillez y á la ignorancia.

¡Cuántas y cuántas personas conocemos todos que, sabiendo leer y escribir, se dejan arrastrar por la charlatanería y el empirismo, subyugadas por el prestigio de lo extraordinario, de lo misterioso, de lo desconocido!

Para sustraerse al influjo de ciertas malas artes, se necesita una ilustración muy superior á la que se adquiere con la enseñanza primaria por vasta y sólida que ésta sea.

Por otra parte, si hubiéramos de esperar á que el correctivo de las intrusiones en nuestra profesion, viniera como un natural efecto de la instrucción popular, ¿cuándo acabarían entre nosotros los intrusos?

El mal es demasiado grave y el remedio urge tanto, que ciertamente es imposible aguardar á que venga por aquel camino y en plazo tan inseguro.

No podemos afirmar que nuestro juicio sea aplicable á la población rural de Francia; pero á la nuestra lo es sin duda alguna, y nosotros que la conocemos sobradamente, podemos garantizar esta aseveración.

Más eficaz, más práctico que el resultado que pudiéramos prometernos de la instrucción popular, sería lo que indicábamos al terminar nuestro primer artículo sobre este asunto: las prescripciones oficiales que limitarán las facultades que hoy gozan los dueños de los animales, ya para trasladarlos de un punto á otro sin tener para nada en cuenta si gozan ó no de salud, ya para utilizarlos después de muertos; facultad que, por el bien común, en éstos, como en otros casos, debería restringirse, dando en ellos intervención forzosa al profesor de Veterinaria, á quien únicamente se puede y se debe consultar.

Contribuiría mucho también al prestigio de los profesores, el exacto cumplimiento del Reglamento de Sanidad vigente, cuyas buenas disposiciones tal vez no se descuidarían si las autoridades locales que las desatienden incurriieran en alguna responsabilidad.

Mas estas y otras muchas indicaciones que podríamos hacer, para que fueran realmente eficaces, era preciso que encontraran un decidido apoyo en elevadas esferas, de las cuales debiera partir la iniciativa en favor del profesorado.

Y, por desgracia, no de ahora, sino de mucho tiempo atrás, la Veterinaria carece de tan poderoso auxilio. De no ser así no habríamos tenido ocasión de denunciar en las columnas de esta GACETA los hechos, verdaderamente escandalosos, de que haya un pueblo en España donde un hombre de oficio espartero,

ajeno completamente á nuestra profesión, esté encargado de la inspección de carnes, y otro pueblo donde un cargo análogo esté desempeñado por un *pregonero*. En las localidades donde esto sucede, hay profesores veterinarios que, celosos de su honra profesional, y á la vez de sus intereses, han reclamado contra tan inauditos abusos ante sus respectivos Ayuntamientos, y estas corporaciones no han atendido, que nosotros sepamos, las justísimas quejas de nuestros dignos compañeros. Nosotros hemos denunciado públicamente esos hechos que entrañan, entre otros males, el no pequeño de ser un constante peligro para la salud pública, y hasta ahora se nos ha desoido.

Si con el consentimiento de las autoridades ocurre todo esto; más todavía, si hay municipios que son los primeros á cometer tales escándalos, que aparte de otras consideraciones revelan la poca estimación que al veterinario conceden, ¿qué extraño es que los particulares, por desconocimiento de sus propios intereses, caigan en el lazo que la charlatanería les tiende y sigan la conducta de ciertos Ayuntamientos que se convierten en protectores de intrusos?

A nuestro entender, todos estos abusos acabarian unificando nuestra profesión, pues mientras se expidan títulos de herradores y castradores, mientras en nuestra clase haya tantas subclases, tendremos en pie el germen de aquel mal.

A esta medida debe seguir una decidida protección de parte del Gobierno, á quien corresponde hacer que se cumpla el Reglamento de Sanidad y evitar los escándalos que ciertos Ayuntamientos toleran y autorizan.

Con esto y con aumentar hasta donde sea posible las facultades de los veterinarios, dándoles intervención precisa en todo aquello que sea de conveniencia pública, creemos que se reformaría el

equivocado juicio que la población rural tiene de nuestra profesión, y por lo tanto, que los intrusos habrían recibido el golpe de gracia.

SECCION CIENTÍFICA

SANIDAD.

LAS TRIQUINAS Y EL MICROSCOPIO.

Con decir que sin este poderoso aparato físico no se hubiera conocido la existencia de aquél entozoario, no es preciso insistir en la indudable importancia del medio amplificante, al tratar del pequeño ser cuya presencia ha llenado de espanto á más de una comarca. Pero de esta afirmación, que sin peligro puede hacerse, á dar como absoluta la valía del microscopio en la investigación y consiguiente juicio, hay una distancia inmensa, que conviene hacer patente, si se quieren evitar errores de concepto y consecutivamente daños á la salud, tanto del individuo como de las poblaciones.

Presenta esta cuestión dos fases, en su sentido completamente distintas, que pueden ponerse en palabras del modo siguiente: 1.^a *el microscopio revela la presencia de una ó más triquinas en la porción examinada;* 2.^a *el microscopio demuestra la existencia del parásito.* Estos son los dos hechos que en la práctica pueden presentarse; ó se ven ó no se ven las triquinas, lo cual, como se comprende, si en el primer caso es sinónimo de quí los hay, en el segundo, el no verse no es idéntico al no existir. Planteada así la cuestión, el desenvolvimiento es sencillo y casi pueril, y en tal concepto no debiera intentarse; pero como alguno y algunos no entiendan las cosas del mismo modo, es preciso llevarlo á cabo con toda la llaneza, que el caso, harto inocente de por sí, exige. Con este objeto resolveré una en pos de otra las dos cuestiones que antes formulara, y en el orden expuesto:

1.^a *El microscopio revela la presencia de una ó más triquinas en la porción examinada.* En tal caso, el hecho no admite duda; los parásitos á que me refiero presentan caracteres tan precisos y fáciles de apreciar, que una equivocación es casi imposible. Este conocimiento de naturaleza positiva, como base segura, pue-

de conducirnos á diversas prácticas: ó se destruyen las materias que encierran los parásitos, no aprovechándolas como alimentos, ó se someten á la cocción que sufren otras sustancias, por ejemplo, las que componen y forman ese plato español llamado *cocido, puchero, olla, escudilla, etc.*, según las regiones, preparación culinaria que convierte en producto inofensivo lo que pocas horas antes era un agente patológico de primera fuerza y de efectos temibles.

Cuando el microscopio habla de tal manera, debe creerse, y esta es la verdadera utilidad que del mencionado aparato podemos obtener.

2.^a *El microscopio no demuestra la existencia del parásito.* Ante un hecho negativo de tal índole, toda conclusión absoluta, subordinada á lo que pudiera llamarse aquí la premisa, se expone mucho á ser falsa. De que el microscopio no ponga de manifiesto en aquel caso la presencia de las triquinas, no puede deducirse en buena lógica que no los haya. Sólo debe decirse y creerse que no se han visto. Y sin embargo, este hecho de tan fácil apreciación, no es ciertamente el que más abunda como idea. No uno, muchos Municipios, han adquirido hoy microscopios para la investigación de la carne del cerdo. Ciertamente no es censurable el propósito, pero lo que si merece ser anatemizado con toda la dureza y energía posibles, es que se entreguen á la venta, como sanos en absoluto, cerdos en los cuales no se ha visto el parásito. ¿No es esto, lógicamente procediendo, una afirmación absoluta desprendida de una negación relativa, y muy relativa? Es decir, ¿no es esto un absurdo inconcebible, pero que, á pesar de todo, se convierte en hecho que se entrega al público, robustecido con el voto de un aparato que no ha dicho semejante cosa, y apoyado por una autoridad competente que, entienda ó no entienda de higiene, que es lo probable, debiera ser más cuerda en sus acuerdos y más conocedora de las deyes del buen pensar?

Excusado es decir que no me refiero á corporación municipal determinada, y excusado es expresar que me refiero en conjunto y en detalle á aquella ó á aquéllas que conduzcan los hechos por el camino que condono.

Prescindiendo de la génesis del conoci-

miento ántes apuntada, que me dá la razon por completo, hay fundamentos de índole puramente empírica, de *pura triquinosis*—perdóñese la frase—que hacen no menos valedera la creencia que sustento.

En primer lugar, la triquinosis, una vez desarrollada, que en el cerdo es muy difícil porque se sacrifica prematuramente, no invade todo el organismo con la misma seguridad que el agua empapa un terrón de azúcar en todas sus partes. Regiones diversas, á veces múltiples, en pleno estado patológico, se ven libres de la presencia del parásito. Si por evento, que todo puede ocurrir, fuesen estas regiones las examinadas, ¿no tendríamos un caso de error y de error grave? Un hecho en comprobación del aserto. Los inspectores municipales de Barcelona, personas muy competentes, han encontrado en los cerdos matados este año sólo dos afectos de triquinosis. La presencia del parásito era indudable: allí estaba y fué visto por muchos. Las carnes de uno de estos cerdos, ignoro si de los dos, han sido remitidas a varios puntos y examinadas por varias personas: pues bien, no se han visto más las triquinas. Las investigaciones hechas, al decir de la prensa, por veterinarios franceses, han sido completamente estériles; las realizadas en algún pueblo de la provincia de Gerona y en esta misma capital, han tenido igual suerte: un catártico de Medicina de la Facultad de Barcelona y el que suscribe, manejando carne de uno de estos cerdos sin duda alguna, han visto lo mismo; es decir, nada. Ahora bien, si cuál los inspectores municipales tuvieron la fortuna del hallazgo, hubieran tenido la desgracia de no ver, ¿no nos encontramos en el caso de entregar á la venta un cerdo enfermo de triquinosis, limpio de toda sospecha y puro como la mujer del César, siquiera esta falta de sospecha fuese falsa y muy súcia la pureza?

No niego que hay regiones predilectas para la residencia de las triquinas; pero esto mismo me afirma en mi creencia, pues lo predilecto no es lo absoluto, y tal vez esta misma predilección se convierta en causa de error en aquellos casos en que deje de presentarse. El examen microscópico se practica preferentemente, por no decir de un modo exclusivo, en estas regiones elegidas por las triquinas,

y casi no cabe hacer otra cosa; pero desde el momento en que es posible la penetración de aquello en el torrente circulatorio, ningún punto del organismo puede considerarse inmune, una vez que á todos llega la sangre y á todos es capaz de trasportarlos.

Por lo mismo que no hay rumbo fijo para la progresión de las triquinas, corriendose arriba ó abajo una vez que, atravesando la mucosa digestiva, llegan á las fibras musculares, residencia á la vez que punto de partida para nuevas emigraciones, se comprende bien, cuando menos en el comienzo, cuán vagas deben ser las zonas preferentemente enfermas.

Además, no siempre que muere el animal que lleva los parásitos, se halla tan adelantada la invasión, que haya en todo caso tiempo para que las triquinas, suponiendo que jamás equivocuen su camino, lleguen á estas etapas de su carrera.

Como se vé, tomando las cosas tales como son, hay motivos posibles de error, es decir, de que no resulten en el objetivo del microscopio las triquinas, á pesar de contenerlos el cuerpo del animal que se examina.

En segundo lugar, no puede negarse que pueden estar las triquinas recién llegados al tubo digestivo en el momento de la matanza, y entonces mucho más patentemente que en el caso anterior, el examen microscópico de las carnes no dirá nada, y sin embargo, hay triquinas y éstas pueden causar sus estragos, si ántes no se destruyeron por el sencillo procedimiento de la cocción.

En tercer lugar, casi no es conceible cómo puede hacerse un examen concienzudo y repetido muchas veces de la carnes de un sólo animal, cuando han de reconocerse en el mismo día y tal vez en breve espacio de tiempo otros muchos, quizás centenares. Indudablemente esta dificultad pudiera medio arreglarse aumentando el personal; pero podemos prometernos este aumento de nuestros Municipios, que por falta de recursos ó de otras causas tienen desatendidos por completo, ó poco menos, servicios mucho más apremiantes que el reconocimiento de los cerdos?

Al fin y al cabo, las triquinas pueden hallar el golpe de gracia, con inspección ó sin ella, en la cocina de cada casa, al paso que hay otras causas patológicas que no tienen enemigo en la cocina.

migos, ó son inermes, entre todas las jerarquías, desde el individuo hasta los poderes centrales. Y pensar que se aumente lo no preciso, olvidando lo urgentísimo, es pensar torcidamente.

En resumen, y prescindiendo de circunstancias de menor cuantía, creo que con lo expuesto basta para decir que: cuando el microscopio revela la existencia de las triquinas ha prestado un buen servicio; pero cuando no los demuestra, nada puede decirse en absoluto de que los haya ó no, sino simplemente que no se han visto.

Aquí el que calla, ni otorga ni niega, calla.

Firmante lo es: DR. RODRIGUEZ MENDEZ.

Barcelona.

EL CARBUNCO EN LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.

(Continuaciou.)

De suerte que en una docena de Municipios contiguos a Niort ha podido hacerse desaparecer para siempre, mediante la aplicacion de nuestros preceptos, hace una quincena de años, las enfermedades que desde los tiempos más antiguos diezmaran los ganados.

Sin duda en presencia de semejantes hechos la forma y las pretensiones valetudinarias importan poca cosa; pero en vista de esos hechos, ¿cómo se explica que ninguna Comision oficial ha juzgado útil, sea aconsejar á la Administración que los compruebe, sea comprobarlos por sí misma, sobre todo cuando el que los enuncia no parece en manera alguna pedir se le crea sobre su palabra, sino que declara repetidamente su propósito de ponerse á disposición de cualquiera que desee asegurarse de la exactitud de sus observaciones? ¿Es que la ciencia de las Comisiones y de los comisarios habrá, por fortuna, adelantado tanto, será bastante positiva para juzgar *a priori* las cuestiones etiológicas planteadas por monsieur Plasse? ¿Es que los informantes que se quejan de la forma y de la falta de precision del honorable veterinario de Niort, son irrechables bajo el punto de vista de la forma y de la relación? ¡Oh! ¡Cuánto habría que censurarles si fuesen éstas sus pretensiones! Y en verdad estoy tentado de creer que, en efecto, lo son.

¿Qué dice, por ejemplo, Mr. Reynal en un

artículo en que tenía la colaboracion de monsieur Renault, la cabeza mejor organizada y más instruida de la Escuela de Alfort? «Acabamos de pasar revista, dice, á las condiciones principales en medio de que se desenvuelven las dolencias carbuncosas, y las hemos encontrado en el estado de la temperatura, en la constitucion del suelo, en las emanaciones palúdicas y en las alteraciones de los forrajes. Estas están tan intimamente ligadas unas á otras, que no puede separárselas ni en su modo de accion, ni en su modo de desenvolvimiento.» (Nuevo Diccionario de Medicina, Cirujía é Higiene veterinaria.—Artículo, Carbunclo).

Modo de desenvolvimiento de la influencia calor, modo de desenvolvimiento de la influencia constitucion del suelo, etc., son frases que no admitiría como modelos, ni por su elegancia ni por su claridad, un amante de la forma, y no hablamos de la corrección, y tanto monsieur Reynal como Mr. Renault, si aún viviese, se vería bastante embarazado para decirnos lo que significa *modo de desenvolvimiento de la temperatura*; pero estas frases son aún menos irreprochables bajo el punto de vista de las ideas que expresan. Por qué cuando se escribe *ex profeso* la historia de una enfermedad, se pasa revista á sus causas principales y no á todas sus causas? MM. Reynal y Renault no se han propuesto resolver esta cuestión, y como no se la han planteado, no han podido pensar en responder, olvidándose asimismo de observar este precepto de un orador célebre y más que regular escritor: «Es necesario poder dar, se siempre cuenta de lo que se ha dicho cuando se habla, y de lo que se ha hecho cuando se ejecutan actos.» Ahora bien: es fácil, sin pensar en ello largo tiempo, explicar á Mr. Reynal y á los manes de Mr. Renault lo que han dicho cuando han escrito esas frases baladíes, pero equívocas: han obedecido á esa triste rutina consistente en disimular la ignorancia, en vez de confesarla francamente; en velar el vacío de las ideas bajo la nube equívoca de las palabras; en seguir ese deplorable, pero hábil sistema ecléctico, que se place en ver un poco la verdad por todas partes donde mira, no pudiendo, como no puede, encontrarla por ninguna. Este sistema ha pasado: ya se aplique á la ciencia de las enfermedades, ya á las natura-

les, ya á las físicas, ó ya á las morales, es igualmente detestable, y sólo la diplomacia, entanto que no sea reemplazada por la moral internacional, será su único refugio. Este sistema no es más justo aplicado á la etiología del carbunclo que á cualquiera otra etiología ó clase de conocimientos: cuando monsieur Renault y Mr. Reynal dicen que han encontrado en la temperatura, en la constitución del suelo, etc., las principales causas del carbunclo, dan á entender, siendo probablemente su intención, que probablemente existen otras muchas causas secundarias que no han podido estudiar, ó mejor dicho, que no conocen pero que sospechan y se hallan dispuestos á admitir, porque sus causas principales no bastan para determinar la dolencia, por lo mismo que son sólo principales. Esto es, por lo demás, lo que confiesan en otros pasajes de su artículo: hablando de las causas principales que acabamos de enumerar y de otras muchas, aún dicen: «Bajo la influencia de una constitución epizoótica especial, estas diversas causas pueden muy bien predisponer la economía á contraer el carbunclo, pero no pueden, á nuestro juicio, ser miradas como suficientes de esta dolencia.» Cuando se pidiese á MM. Reynal y Renault explicásen qué podía ser la constitución epizoótica especial al carbunclo, responderían probablemente con este otro pasaje de su artículo: «Cuando se han estudiado con atención las circunstancias en que se desenvuelven las dolencias carbuncosas, es forzoso reconocer la insuficiencia de las causas á que se atribuyen (sin duda, las famosas causas principales) y confesar que las esencialmente patogénicas son aún desconocidas.»

Si los autores se hubieran limitado á las últimas líneas que acabamos de publicar, hubieran sido sobre todo más ó menos fieles á su programa, consistente en dar la mayor claridad posible á su exposición; pero han añadido á ellas la palabras que siguen: «Peró si estas últimas (las causas patogénicas esenciales) han escapado hasta el presente á nuestras investigaciones, es á lo menos posible determinar las circunstancias que parecen más favorables á la evolución de las enfermedades carbuncosas.» Gracias á este complemento de las dos primeras citas, los sabios autores del artículo *Carbunclo* me parecen te-

ner poco que reprochar á la forma y aún al fondo de Mr. Plasse. Admitir: 1.º Una constitución epizoótica especial; 2.º causas, (es decir, muchas) patogénicas esenciales, y por consecuencia, 3.º causas patogénicas, no esenciales; 4.º causas principales, y por consecuencia, 5.º causas no principales, y 6.º circunstancias que parecen favorecer, no el desarrollo de la evolución de las enfermedades carbuncosas, semeja mucho más al confusismo que al patogenismo. Confusión por confusión, preferimos la de Mr. Plasse, porque la de los honorables autores del artículo *Carbunclo* los ha conducido á conclusiones erróneas, entanto que la de Mr. Plasse le ha llevado á una consecuencia cuya veracidad tienden á demostrar todas las investigaciones últimamente hechas, la de que las enfermedades carbuncosas se deben á una alimentación malsana, ó lo que es lo mismo, segn el lenguaje de esa escuela, que la alimentación es la causa esencial y, segn un lenguaje más claro y más exacto, la causa que basta para determinar la presentación de la dolencia, al paso que todas las otras, juntas ó separadas, serán impotentes para producirla y pueden, cuando más, algunas de ellas favorecer su acción.

No son las razones de Mr. Plasse, razones cuya insuficiencia conocemos, las que han de citarse en apoyo de esta verdad capital. Aparte de los motivos deducidos de la doctrina parasitaria en general, nos apoyamos para la demostración de sus grandes probabilidades, por no decir absoluta certidumbre, en las investigaciones del distinguido y juicioso colega de Mr. Reynal, que tan frecuentemente hemos citado, el profesor Baillet. Sentimos que el cuadro de este trabajo no nos permita reproducir textualmente la exposición de todos los experimentos hechos por el sabio investigador, con la ayuda de otro miembro de la comision, el distinguido Mr. Marret, veterinario en Allanches, á quien citaremos más de una vez; pero si no podemos consignar todo, procuraremos al menos reunir en algunas palabras las útiles observaciones de MM. Baillet y Marret, sin omitir nada de lo que en ellas hay de esencial.

Naturaleza del suelo. En la constitución del suelo encuentran MM. Renault y Reynal,

según se recordará, una de las *cuatro causas principales* del carbunco; pero cuando llegan al estudio particular de esta causa *principal*, no es ya bastante, «hallan la prueba de que es *todopoderosa* en este hecho de observación general, que el carbunco se hace terrible principalmente en las comarcas en que el terreno es de base arcillosa, calcárea, esquistosa y arcilloso-calcárea.» (Art. citado).

Podría sorprender bajo el punto de vista de la lógica, que una causa *todopoderosa* sea solo *principal* e *insuficiente* para determinar por si sola la dolencia, pero no es este el punto en que debemos detenernos. Lo que resulta de las investigaciones de Mr. Baillet es que *ninguno de los cuatro terrenos* que son la causa *todopoderosa* ó solamente *principal* del mal de la montaña se encuentra en las localidades de la Auvernia invadidas por esta enzootía; que el dominante en los alrededores de Allanches, estudiado por la comisión, es un terreno volcánico basáltico, recubierto de un lecho vegetal bastante espeso y rico en humus. Por lo demás, este terreno predomina uniformemente lo mismo en las montañas peligrosas que en aquellas en que no hay memoria de que las haya visitado esa dolencia; de suerte, que la demostración de la inocuidad del suelo es tan perfecta como puede serlo una demostración científica.

La altura de las localidades peligrosas no puede ser más variada.

Su estado *higrométrico* no lo es menos.

La configuración del suelo es de tal manera ondulada ó accidentada, que se ve alternativamente la flor de los lugares secos y la de los húmedos.

Las aguas corren fácilmente casi por todas partes, y en los puntos en que se hallan estancadas ó en que existen plantas acuáticas, no hay más peligro que en los otros; no obstante que el pantano haya parecido favorecer ligeramente en ocasiones el desenvolvimiento de la enzootía.

La exposición de las montañas peligrosas es tan variable como se puede imaginar.

La temperatura no hay necesidad de decir que es la misma en las montañas peligrosas y no peligrosas.

De todas estas observaciones, que nos limitamos á enunciar someramente aquí, pero que se han expuesto con detalles casi siempre

suficientes (1) en el informe de que las extracciones, se adivina fácilmente lo que deducen MM. Baillet y Marret, y es que *todas esas siete pretendidas causas principales ó todopoderosas* ~~las~~ carecen de influencia para desenvolver el malaria de la montaña, y qué si una de ellas sobre la otra que puede cabr dudas, el estado pantanoso, obra realmente, restaría aún decidid si esa obra alterando las plantas alimenticias, dando lugar á que se desprenda un fermento volátil, como el de las fiebres intermitentes.

La primera suposición sería, en todo caso la más probable, pues se ha visto, cuando hemos hablado del contagio, que no está demostrado qué el fermento ó si se quiere mejor, el parásito del carbunco se propague por otro medio que por el contacto inmediato.

Si se eliminaren todas las causas precedentes, se llegaría por exclusión á sospechar de los alimentos; pero vamos á ver que no es solamente por exclusión por lo que MM. Baillet y Marret han llegado á ella, y vamos á citar y analizar de una manera algo más extensa, porque abordamos el punto capital de la cuestión, tanto más capital, cuanto que, esclarecido, se llegaría muy probablemente y acaso en plazo no muy largo, como lo esperamos, á la extinción del mal, si la Administración sabe hacer sacrificios inteligentes para conseguir este gran objeto.

El primer hecho observado por Mr. Baillet, y que lo había sido ya anteriormente en condiciones menos claras, y que debía ya poner sobre el camino de la verdad á un observador tan escrupuloso, es el siguiente:

«Los prados de Auvernia que he visitado, dice Mr. Baillet, se ocupan principalmente por vacas destinadas á cebarse.

»Cuando el pasto es sano, estas vacas, que comúnmente han sufrido privaciones por la parsimonia con que se las ha mantenido du-

Debemos añadir que la insuficiencia de los detalles, jamás se debe á los honorables comisarios, sino únicamente á los estrechos límites en que se encerró su comisión. Durante el invierno, se aprovechan rápidamente del abundante alimento que se pone á su disposición. Pocos días les bastan para ponerse en buen estado, y generalmente al cabo de algunas semanas, el criador puede apercibirse de que, según todas las probabilidades, la

operación que ha tanteado le ofrecerá beneficios.

»Cuando, por el contrario, el pasto pertenece al número de aquellos en que debe aparecer el mal de la montaña, las cosas marchan de otro modo. Las vacas permanecen tristes y perezosas, como ha podido observar el año anterior en *Gromont* y el presente en *Grand-Bos*. Comen poco, no les aprovecha el alimento, y para servirme de la gráfica frase de los pastores, *continúan flojas*. Es fácil reconocer que todas experimentan un malestar extraño y que luchan con los primeros síntomas de la dolencia. En una ganadería amenazada del mal de la montaña, los toros no quedan exentos de la enfermedad, y son menos ardientes y menos aptos para llenar el fin á que se les destina. El 17 de Junio, en la primera visita que Mr. Marret y yo hicimos al *Grand-Bos*, había una piara de 134 vacas cuatro y toros. Muchas estaban en celo; los toros, lejos de disputárselas, las abandonaban, y el único que demostraba algunos deseos venéreos era notablemente débil.» (Baillet, informe citado).

Los sábios observadores hacen notar que en las montañas tenidas por peligrosas, pocas vacas se salvan de la dolencia, que acaban de indicar, y solo un cierto número de entre ellas resiste, y concluye al cabo de algún tiempo por restablecerse, y llegar á un cambio bastante para llevarlas á la carnecería.

«Pero, añaden, si se trata de vacas que recobran la salud después de haber sido tan gravemente atacadas, quelllegaron á inspirar serios temores es, por desgracia, muy grande el número de aquellas en quienes se agravan los síntomas y concluyen por morir, siendo el resultado más común que sucumban en los parques á que hay necesidad de confinarlas. Es raro que la muerte sobrevenga cuando están aún en los prados, y esto ocurre, ya porque los primeros síntomas del mal han pasado desapercibidos para los pastores, ó ya porque ha sido demasiado rápida la dolencia, y por tanto, casi repentina la muerte.»

A menos de cerrar los ojos á la evidencia, parece imposible no ver en estos hechos la influencia de los pastos, sobre todo si se reflexiona que á alguna distancia, y hasta inmediatos á los puntos en que sobrevienen

estos accidentes, existen otros animales que se encuentran exactamente en las mismas condiciones, salvo la diferencia de la yerba, y se conservan en perfecto estado de salud.

Otras observaciones más precisas aún confirmar las de MM. Baillet y Marret.

(Se continuará.)

SECCION AGRÍCOLA.

Examen histórico sobre el desarrollo de la Agricultura, con el fin de demostrar lo que han influido la experiencia y el estudio acumulados en el progreso moderno, tendencias y objeto de éste.

(Continuación.)

Y no es esto, señores, pintar como querer, según vulgarmente se dice, sino que es muy natural y lógico. Si no queréis remontaros á tan antiguos tiempos, permitidme que os cite un caso siquiera de los infinitos que todos vosotros podeis haber presenciado, y os convencerá. Hice no há mucho tiempo un viaje á Talavera de la Reina con motivo de un proyecto de canal para regar aquella fértil yega. Al recorrer la línea de colinas que limitan el valle por el Norte, observe que un labrador, sin instrucción agrícola, empleaba como abono una especie de margas muy calizas que asoma á lo alto de casi todas aquellas colinas, aleccionado tan solo por su propia experiencia. Dijo que, casualmente y contra su voluntad, arrojaron un dia sobre uno de sus campos los residuos de los hornos donde se fabrica cal con aquella especie de piedra blanda que llaman ellos *caliche*; que después del disgusto consiguiente, por tal atrevimiento, mando extender el montón, porque servía de estorbo al arado: y se había olvidado ya de la cuestión, cuando á la primavera siguiente observó con sorpresa que la cosecha era mas lozana allí donde había alcanzado la cal; y qué desde entonces había continuado empleandola, aunque no siempre con éxito igual.

Pero este ejemplo y los anteriores prueban con que lentitud avanzaba en su camino el primitivo agricultor, sin norte que le guifara, marchando siempre á tientas y pasando la mayor parte de su vida llena de penalidades,

en practicar una serie no interrumpida de ensayos costosos, para llegar al fin de su carrera á poseer una experiencia tan pobre y tan menguada como es la experiencia personal y local.

Así ejercida la primitiva agricultura con tan escasos recursos, reducida, puede decirse, á la fuerza muscular del pobre agricultor, no pudo ser más que un simple y toscos oficio, en el cual bien puede decirse que el hombre cumplía aquella terrible condena: *cómerás el pan con el sudor de tu rostro*. Pero con el transcurso del tiempo, la experiencia personal pasa de padres á hijos por tradición; el agricultor, repitiendo cien y cien veces las operaciones del cultivo, llegó á perfeccionar su obra, adquiriendo cierta práctica en su ejecución; práctica que, confirmada cada vez más y robustecida por el buen éxito, llegó á formar el hábito que, generalizándose insensiblemente, dió lugar á que se formularan las primeras reglas. Es decir, que acumuladas las observaciones prácticas, se fueron éstas clasificando, agrupándolas por sus analogías, y cada uno de estos grupos estuvo constituido por una serie de preceptos relativos á un punto determinado del cultivo, y entonces la Agricultura tomó ya otro carácter; pasó á ser un arte, porque era una colección de reglas. Leed las obras escritas por los antiguos geopónicos Catón, Varrón, Paladio, el español Columela, Virgilio, y aun el mismo Herrera, y vereis que tratan de las principales operaciones del cultivo, pero sin explicar las causas; son una especie de colección de recetas, y algunas de ellas absurdas.

Las reglas del cultivo así colecciónadas, en esas obras, siendo repetidamente comprobadas por la experiencia de uno y otro año, y modificadas mil y mil veces con arreglo á las circunstancias de lugar y tiempo, van tomando cierto carácter de generalidad que induce fácilmente al conocimiento reflexivo de las relaciones que hay entre los fenómenos y sus causas, ó sea de ciertos principios generales que constituyen la verdadera ciencia.

El agricultor sabía que el trigo, por ejemplo, se sembraba en Octubre en algunas regiones. La experiencia le enseñó que dicha regla tenía sus excepciones, puesto que en otras partes podían sembrarlo impunemente

en Noviembre, Diciembre y aun durante todo el invierno; de modo que así poco á poco fué remontándose la observación al principal origen ó causa de la germinación, que es el calor, y el conocimiento de esa verdad constituyó un principio científico, cuyos límites se han ido ensanchando gradualmente. Luego por este mismo camino se ha descubierto que contribuyen á dicho fenómeno otras causas además del calor; tales son la humedad, la luz, la electricidad y aun el magnetismo; y tenemos nuevos principios científicos en campaña.

Lo mismo que hemos dicho del clima, sucede respecto del estudio del terreno y de las demás ramas de la ciencia agronómica. Dictaban los antiguos sus reglas para el cultivo, en la creencia de que uno de los cuatro elementos de la naturaleza, que llamaban entonces *tierra*, poseía la virtud secreta de producir vegetales sin que se agotara nunca su fecundidad; pero bien pronto hubo que modificar aquellas reglas, prescribiendo al fin el empleo del estiércol como necesario. Llegó un dia en que creyeron haber encontrado en las plantas forrajeras la piedra filosofal, porque con ellas daban las tierras abundantes productos sin necesidad de estercolarlas, y no comprendían qué sus profundas raíces iban á otras capas inferiores á buscar los elementos de la vida; por cuyo motivo, cuando el trébol, la alfalfa, y otras plantas análogas no podían continuar vegetando en un mismo sitio, por la razón sencilla de que las capas inferiores se habían esterilizado también, dijeron que el campo estaba enfermo. De todas estas dudas y contratiempos, hemos venido a deducir hoy con toda claridad qué una planta necesita su alimento lo mismo que un animal su racion; lo cual constituye una ley fundamental de la estadística agrícola moderna; pero hemos alcanzado la posesión de esta verdad a través de muchos desengaños y experiencias costosas; es decir, qué hemos llegado a las elevadas regiones de la ciencia, modificando y rectificando cien y cien veces las reglas vagas del arte rural.

Según esto, pues, la agricultura ha seguido en su desarrollo el mismo camino que todos los otros ramos del saber. De simple oficio, constituido por la ejecución manual de las

toscas e imperfectas operaciones de cultivo, pasó á ser un arte; llegando últimamente á la categoría de ciencia. Por un orden inverso, el arte agrícola se enriquece cada dia con nuevas reglas emanadas de la ciencia, pero reglas más generales y seguras; las prácticas, á su vez, van perfeccionándose con el auxilio del arte. Ya no decimos hoy: el trigo se siembra ó germina en tal mes, sino que se establece una regla general aplicable en todas partes; se dice, que debe sembrarse cuando el termómetro marca tantos grados de temperatura.

Llegado á este punto un ramo tan importante del saber, fácilmente se comprende que el método experimental propio de las ciencias naturales habia de ser tambien el que le diera mayor impulso, y en efecto, así ha sucedido. Por eso han sido tan fecundas las experiencias de Giliberty Lawes en Inglaterra y las muy recientes de Mr. George Ville en Francia; sobre la teoría mineral del baron Liebig; y por eso las modernas estaciones agronómicas, creacion alucinaria que se ha difundido en poco tiempo por toda Europa, tienen reservado un brillante porvenir y han de formar época en la historia de la Agricultura. De este modo, ha llegado hoy la ciencia agronómica á una altura de que no podian los antiguos tener ni la más remota idea. Dividida la agronomía en dos grandes ramas, la ciencia fitológica, y la ciencia económica, tiene por la primera al máximo de producto bruto, y por la segunda al producto neto, al beneficio, dando así á la Agricultura moderna el verdadero carácter de industria, que no tenia antiguamente.

La Agricultura antigua nos presenta casos de una produccion muy abundante, pero producia de una manera anti-económica, á fuerza de trabajo manual y á costa del perfeccionamiento moral e intelectual del agricultor, reducido así á la triste condicion de un instrumento.

El sistema de colonos en algunos puntos de España, Italia y Mediódia de Francia, y el sistema especial seguido en el vasto imperio de la China, se nos presentan todavía como un recuerdo de la más floreciente agricultura de la antigüedad, basada en el trabajo humano, muy inferior á la agricultura moderna, que se funda en el trabajo de las

máquinas movidas por fuerza animal ó por los agentes de la naturaleza. Donde el agricultor antiguo apenas producia lo necesario para su alimento y el de su familia, hoy la ciencia nos proporciona un sobrante con destino á la población industrial, que en cambio dà á al agricultor otras comodidades y facilita su cultura moral e intelectual.

Es cierto que en la antigüedad han existido grandes centros de población y de consumo que representaban una inmensa riqueza industrial y agrícola acumuladas, de las cuales podemos formarnos una ligera idea recordando las soberbias y populosas ciudades de Babilonia y Ninive, de Tiro y de Sidon, cuyo lujo oriental ó asiático es todavía proverbial entre nosotros, y recordando el refinamiento de la mocie sibaritica, que no podía sufrir en sus blandos lechos la incomodidad del pliegue de una rosa. ¿Quién de vosotros, en sus primeros estudios, no oyó hablar de los famosos banquetes de los Faraones, del festín de Baltasar, de aquellos emperadores y caballeros romanos que en sus orgías, en sus crápulas, acudian á los medios mas violentos y repugnantes á la propia naturaleza para prolongar los placeres de la mesa con los manjares más finos y delicados, producto de la agricultura?

Todo esto es cierto; pero, señores, fijad un poco vuestra atencion y vereis que esos ejemplos que el espíritu de rutina suele citar en contra del progreso son ejemplos contraproducentes. Es preciso no olvidar que el mundo antiguo se componia de vencedores y vencidos, y que éstos eran reducidos á esclavitud y condenados, por consiguiente, al trabajo corporal, que se consideraba entonces como un signo de degradación y envilecimiento, y que la mitad del género humano vivia á expensas de la otra mitad. La historia, faltando á su elevada misión, no nos ha transmitido de aquellos remotos tiempos más que estos deslumbradores destellos de una mentida civilización, ocultándonos, en cambio, las grandes amarguras, el sudor derramado y las lágrimas vertidas por millares de hombres cuya vida se consumia en una agonía lenta para solaz y recreo de unos pocos afortunados. Si pudiésemos preguntar á esos desgraciados qué opinaban de aquella civilización, veríais lo que os contestaban.

No queremos, pues, aquella civilizacion; nuestra sociedad está organizada bajo otras bases. El Cristianismo con sus regeneradoras doctrinas vino á santificar el trabajo, y se derrumbó el mundo antiguo como castillo sin cimientos, y la Religion y la ciencia, obrando de acuerdo, han fundado en el trabajo, como origen de toda riqueza, el bienestar social. ¡A tanta altura ha llegado hoy la ciencia!

Para formarnos una idea más cabal de ese grado de perfeccion y de sus consecuencias prácticas, contemplad la marcha lenta, monótona, de una granja de nuestros tiempos explotada por el sistema antiguo, donde se ejecutan todas las operaciones con la fuerza muscular del hombre y sus ganados; donde la familia entera del labrador sufre los rigores del estio segando la cosecha con una mala hoz, trasportándola á lomo y trillándola con el látigo; donde con esa calma proverbial y esa tranquilidad estoica, mal llamada de los tiempos patriarciales, fia su suerte y la de toda su familia á los azares del tiempo. Y cuenta que éste es todavía el tipo del agricultor en muchas de las provincias de España, donde estoy seguro que poco ó nada podria aprender un agricultor contemporáneo de Virgilio, si le fuese dado levantarse de su tumba. Le parecería natural todo lo que presenciará y como continuacion de las mismas operaciones que ejecutaba hace dos mil años. Pero, ¿cuál no seria su sorpresa al contemplar la actividad febril que reina en una de las modernas explotaciones más adelantadas de Inglaterra ó Alemania, donde el tardo y pesado buey ha sido reemplazado por el potente arado de vapor, trabajando de noche, si es necesario, con el vivo resplandor de la luz eléctrica, como sucede en algunos puntos de Egipto; la sencilla hoz por la segadora mecánica; el antiguo látigo de palo por las grandiosas trilladoras de Ransomes, logrando de este modo librarse de los trabajos más rudos, que encierra á sus ganados ó á las fuerzas brutas de la naturaleza, y colocándose, por consiguiente, á la altura que le corresponde en la creacion?

Hé aquí el cuadro real y práctico de la agricultura antigua comparada con la moderna, del arte comparado con la ciencia.

Completaremos estas ideas en la segunda parte de nuestra conferencia. (Conclurá.)

MISCELANIA.

COMUNICADO.

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.
Muy señor mío: En el número 768 de La Veterinaria Española, fecha la que usted quiera atribuirle, pues este periódico no se sabe cuándo se publica, he visto un comunicado, contestacion al mío inserto en el núm. 29 de su ilustrada GACETA, que aparece firmado por un D. José Diaz Real.

Francamente, confieso á usted que he dudado si debia ó no dar respuesta á aquel escrito, duda que, naturalmente, despiertan aún en las personas mejor educadas aquellos que ostensiblemente se lanzan á escribir para el público con el sólo objeto de exhibirse y sin conocimiento de causa.

Pero recordando la frase de un célebre publicista: «Nada fortifica tanto como la lucha,» me decido con gusto á replicar, máxime cuando tenemos en la palestra un nuevo defensor de los veterinarios de bufete, un nuevo Séneca, que para gloria de La Veterinaria Española, viene á figurar en sus anales y se dá por aludido, diciendo que en mi comunicado no sólo ataco al señor presidente de la Sociedad de los Escolares Veterinarios, sino á la Sociedad en general; añadiendo despues: «debo hacer constar ante todo, que el Sr. Tallon no fué el iniciador del pensamiento de crear la sociedad Los Escolares Veterinarios, por más que se apropie este privilegio.» Con verdadera curiosidad lei el resto del comunicado, pensando que el Sr. Diaz Real daria á continuacion las pruebas de su aserto, descubriendo el nombre del fundador de dicha Sociedad, que á nada menos estaba obligado; siquiera por cortesía, quien no vacilaba en desmentir á quien se precisa de hombre veraz; pero el comunicante de La Veterinaria ha pensado de diferente modo, y pasa por alto las pruebas de sus afirmaciones. Y es lástima que observe esta conducta, ya que ha tomado la palabra para abordar cuestiones que no son de su incumbencia, y de las que por lo visto no sabe lo que dice.

Sepa, pues, el nuevo pontifice, en primer lugar, que si en algo ataque al señor presidente de la Sociedad (que lo dudo) y á la

ó Sociedad misma, fué para esclarecer los hechos que conmigo se ejecutaron, hechos poco nobles y honorosos, por más que el Sr. Diaz en el trato de ocultarlos, en su pobre defensa; en el segundo lugar, el Sr. Diaz que afirma no fuí

yo el iniciador del pensamiento de crear la Sociedad, tómesela molestia de demostrarnos quién fué el autor de ese pensamiento que yo atribuyo, porque no basta que el comunicante de *La Veterinaria* diga sí porque sí, ó porque no, para qué merezca ser creido; sobre todo, cuando niega hechos que son demasiado públicos y conocidos. De ninguna manera debía yo dar explicaciones á un hombre que fué de los últimos que ingresaron en la Sociedad cuando ésta se halla en vías de realización; pero ya que se me pone en el caso de decir algo sobre el asunto, me consta tentaré con preguntar al Sr. Diaz: ¿Negarás nunca el Sr. D. Juan Tellez Vicén quién fué el que inició la idea de fundar una asociación

con el nombre de *Sociedad de los Escolares Veterinarios*? ¿Podrá negar dicho Sr. Tellez que ningún alumno supo nada de aquel pensamiento, hasta el momento en que el mismo señor me alentó á que lo diese á conocer, y en que yo, siguiendo sus consejos, lo comunique al Sr. Navidad y Magro, con quien inmediatamente procedí á formar un proyecto de reglamento, proyecto que sufrió alteraciones notables luego que el Sr. Tellez se encargó de presidir nuestra asociación, ó mejor dicho,

los actos preparatorios de nuestra Sociedad? Multitud de citas podríamos aducir en corroboración de lo expuesto; pero dejare espace al nuevo pontífice para que tome datos sobre el particular, para que interrogue á los señores á que aludo, y para qué, después de aquirir un pleno convencimiento de sus errores, subsane estas faltas en qué ha incurrido por desconocer el asunto que tan resuelta mente se ha metido á tratar.

Después continúa el Sr. Diaz diciendo, que no fué él no invitarme á la sesión inaugural de esta Sociedad, falta de cortesía, sino un olvido del que suelen ser victimas aquellos que menos llaman la atención; aquí hacemos puntos suspensivos, porque estamos convencidos de que el Sr. Diaz habla, como vulgarmente se dice, por boca de ganso; y sepá el todo Sr. Diaz, que mi queja era tanto más fundada, cuánto que en otra solemnidad análoga,

celebrada en la misma Sociedad, se ejecutó la misma fea acción con una persona dignísima de nuestra clase.

El Sr. Diaz se ha constituido en defensor de malas causas, porque malas y bien malas son la de la descortesía y la de la falta del mutuo respeto que deben guardarse entre si los hombres de una misma profesion. Pero vaya en gracia: el Sr. Diaz sabrá por qué se interesa tanto y se convierte en caballero andante de ciertas personas, cuya conciencia, sin duda, no les permite en ningún caso salir á la palestra en su defensa propia. Mientras ciertos hombres, convertidos en Dulcinea de nuevo género encuentren Quijotes disponibles, no dejarán de sacar el ascua con mano ajena.

El sistema está ya conocido: y tan dignos de lástima nos parecen los caballeros andantes de nuevo cuño, como mercedores de desprecio las Dulcineas al moderno uso.

Continúa el Sr. Diaz en su comunicado, y refiriéndose á que hemos dicho que hay entre nuestros profesores quien tiene más soberbia que ilustración, exclama: «Al leer este calificativo, la indignación llega á su colmo entre todos los estudiantes de la Escuela de Madrid,» (y no dijo que tambien había llegado á los de provincias, porque indudablemente le tiraron del gabán). El Sr. Diaz ha dado á nuestras palabras una interpretacion poco favorable respecto de determinadas personas á quienes no debe poner en juego, porque suponemos que tendrán armas propias con que defendese, y porque no habiéndose dado por aludidas, demuestran evidentemente que el Sr. Diaz se mete á redentor por pura oficiosidad, olvidándose de que hubo uno, y de que á éste lo crucificaron.

Por último, el Sr. Diaz Real, haciendo alarde de las condiciones que tiene de hombre de ciencia, se entretiene en desarrollar una ley física, que, prescindiendo de que con ella alude á una persona respetable y á quien debia respetar, puesto que ha sido uno de los que contribuyeron á darle una de las partes más sólidas de su educación científica, ha debido parecer muy amena á los lectores de *La Veterinaria Española*, pues no parece sino que el Sr. Diaz se encuentra en las tablas de algún coliseo desempeñando un importante papel: después, como apéndice, nos anti-

cipa la nueva de que la *Sociedad de Escolares*, aunque creada recientemente, ha adquirido y sostiene relaciones con *El Ateneo de interiores*, *Unión Veterinaria*, etc. Agradecemos estas noticias al Sr. Diaz, tanto más cuanto que ya vemos que las tales relaciones producen verdaderas eminencias y grandes lumbres, pues no dudamos que con media docena de sábios que á la veterinaria salgan como el Sr. Diaz, «la partida está ganada. El oscurantismo está en derrota.» Ahora bien, Sr. Diaz; resumiendo todo lo expuesto, conste que yo, el último de los profesores paletos, me ratifico en cuanto dije en mi primer comunicado, y que en las cuestiones científicas de que usted trata como un completo visionario, yo prefiero la realidad á las ilusiones.

Réstame ahora, señor Director, darle las más expresivas gracias por el grande favor que me dispensa insertando mis malos escritos, cuya ineficacia reconozco, porque débiles y humildes, honda pena me causa tener que usar de las columnas de una revista científica para esta clase de discusiones, pero tiempos ya de que no nos abandonemos, y de que nos sea permitido siempre defendernos hasta donde nuestras escasas fuerzas lo permitan.

Soy de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M., obedezca Díaz 1878. (nada) ANTONIO TELLEZ.

Modo de reconocer la fuschina.

Un discreto colega ha dado á luz el siguiente sistema para llegar á este objeto, cuya publicidad ha de ser del agrado de nuestros lectores:

«La fuschina, asalenia ó rubina, es una materia colorante, conocida con el nombre de rojo de anilina ó anilina roja, procedente de la reacción que se opera entre la anilina rectificada, una disolución de nitrato mercurioso, ácido nítrico y mercurio. Se distingue perfectamente de las demás materias tintóreas derivadas de la anilina, por ser la única solución en el agua. De esta propiedad ha sacado partido la especulación, para la coloración fraudulenta de los vinos y de algunos jarabes. El origen de esta sustancia, ya sea obtenida por el procedimiento indicado, ó ya por oxidación de la anilina, mediante el ácido arsenioso y tratamiento consecutivo con la sal

común, para convertirla en clorhidrato, ó verdadera fuschina comercial más ó menos purificada, nos manifiesta claramente la necesidad de su reconocimiento, para evitar los desastrosos efectos que su uso continuado puede ocasionar en nuestra economía.

Son muchísimas las sustancias que gozan de la propiedad de descolorar instantáneamente las disoluciones de fuschina: citaremos entre ellas el hidrógeno sulfurado, el ácido clorhídrico y otros varios, los álcalis, carbonatos alcalinos, cloruro estauoso, etc.; todos ellos se han utilizado para reconocer su presencia en los vinos, sin que los resultados dejáran satisfechas las aspiraciones de todos. Se propuso como medio eficaz el empleo del ácido tannico, que da un precipitado rojo acarminado de tannato de asaleina ó rosalinina; la esponja ó miga de pan, los pañuelos enokrinos ó de acetato de plomo, el éter, cloroformo y algunos más, que no han tenido mejor éxito que los primeros.

Afortunadamente, desde el año de 1868, los señores Manjarrés y Vallhonesto, estudiando detenidamente el asunto, pudieron dar á conocer como mejores métodos para descubrir la fuschina en los vinos, uno que está basado en la acción descolorante del ácido clorhídrico, y otro que descansa exclusivamente en la tintura directa de lana y seda, á cuyas materias Jacquemin propone sustituir por la piroxilina ó algodón polvora, sin que lleve ventaja á aquellas.

Recomendamos estos procedimientos por la facilidad de su práctica y por sus buenos resultados, y nos abstendremos de detallarlos, porque extensamente lo hizo el Sr. Manjarrés en una conferencia agrícola oficial en el año 1877, y sobre cuyo asunto publicó una Memoria en el mismo año.

Otros dos medios se han propuesto, que hemos tenido ocasión de ensayar en distintas ocasiones con los mejores resultados:

Ivon aconseja valerse del carbon animal para descolorar el vino; una vez obtenido el resultado se recoje el carbon en un filtro y después de sujetarlo á repetidas lociones, se le trata por alcohol. Este líquido se coloreá de rojo, si el vino tenía fuschina, y permanece incoloro, si era puro. Este procedimiento está fundado en la propiedad que tiene el alcohol de disolver fácilmente la fuschina y respetar

las materias colorantes naturales del vino. Este procedimiento se recomienda, por ser sensible al extremo de permitirnos reconocer, mediante la coloración obtenida, la pequeña cantidad de dos miligramos de fuschina en un litro de vino.

Otro medio se ha ensayado modestamente, de fácil ejecución y de éxito feliz: consiste en tratar el vino por sub-acetato de plomo y alcohol amílico ó aceite de patatas; se agita mezcla en un pequeño tubo de ensayos, y mediante el reposo, se separa en la parte superior el alcohol amílico coloreado por la fuschina que lleva en su disolución.

Sin que sea nuestro ánimo amigarar la importancia de los medios aconsejados por el Sr. Manjarrés, damos á conocer los dos últimos por creerlos de fácil ejecución y satisfactorios resultados.

DE HIGIENE CLIMÁTICA
Con verdadero y profundo sentimiento publicamos á continuación el Aviso que á nuestros compañeros dirige el ilustrado profesor D. Juan Morecillo Olalla, autor del *Guia del Veterinario*, obra de la cual anunciamos la tercera edición en el número anterior de esta GACETA.

Es ciertamente desconsolador que los profesores que se afanan por ilustrar á nuestra clase con sus escritos, estén tan lejos de alcanzar la justa recompensa que sus desvelos merecen, y que se vean en el caso, como el Sr. Olalla, de anunciar que condenan el fruto de sus trabajos á ser devorado por el fuego.

Esto, en verdad, habla poco de la ilustración de nuestra clase y desalienta á los que, llenos del mejor deseo, se esfuerzan por mejorar nuestra condición.

El anuncio que nos remite el Sr. Morecillo, dice así:

AVISO.

Siendo sumamente escaso el número de profesores que se han suscrito á la 3.^a edición del *Guia* que tengo escrita y que pensaba publicar, segú el prospecto que repartí á últimos del próximo pasado Febrero, y cuyo número no llega á cubrir la décima parte de los gastos que importaba la publicación; teniendo

en cuenta que el silencio de los veterinarios me demuestra claramente que no es una obra de necesidad ni que les hace falta, he resuelto darla á la prensa, y si cumplir el fallo á

que la clase la ha destinado; que arda en la hoguera.

Ruego á los veterinarios no me remitan importe alguno de la suscripción.

A los que me han honrado con su apoyo, les doy las más cordiales gracias, y el importe de suscripción que me han mandado, muchos lo tienen ya en su poder, y los demás lo recibirán inmediatamente.

JUAN MORECILLO.

Ya han dado principio las excursiones pecuarias por los alumnos de la Escuela de Veterinaria. El domingo 9 del corriente, los del 5.^o año estuvieron, bajo la dirección de su profesor Sr. Viúfrun, en la posesión de Caño-Gordo. Primero se examinó la piara de cerdos que allí existen, y después la de ovejas. Con las observaciones del profesor, y teniendo á la vista los animales, los alumnos comprendieron más perfectamente los caracteres de las razas, que con la lectura del mejor libro de Zootecnia.

Se实践ó además la castración en un cerdo joven, y se enseñó á conocer prácticamente la edad de las reses lanares.

Concurrió á la excursión el Director de la Escuela Sr. López Martínez.

Lista de los Señores Profesores Veterinarios que han ingresado nuevamente como socios en la Academia Médico-Veterinaria:

- D. Bernabé Lobo.
- D. Gregorio Arzoz.
- D. Celestino D. y Vidaurre.
- D. Pedro Conde.
- D. Florentino Garriz.
- D. Raimundo Rey.
- D. Eugenio Rodríguez.
- D. Juan de Díos Ruiz y Faz.
- D. Antonio Pontes.
- D. Apolinar Vaquero y Barba.
- D. Daniel Senabré.
- D. José María Mateo.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA
DE LA
GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Sres. D. J. G.—Prats de Llusanés.—Recibimos de usted el importe de su suscripción por los meses Junio á Diciembre de 1878.

- si se » J. P. M. C. y A.—Lizarraga.—Idem
idem por un semestre que vence en
28 de Mayo de 1879.
- » E. R.—Gomara.—Idem id. por idem
idem id. id.
- » G. B.—Las Herceusas.—Idem id. por
idem id. id.
- » A. M.—Ciudadela.—Idem id. id. por
idem id. id.
- » L. R.—Gerona.—Idem id. por idem
idem id. id.
- » A. G.—Chiva.—Idem id. por un se-
mestre que vence en 28 de Agosto
de 1879.
- » L. M.—Colmenar Viejo.—Idem idem
por idem id. id.
- » B. A. y A.—Santa Cruz del Tó.—
Idem id. id. por idem.
- » F. G.—Dicastillo.—Idem id. por idem
idem id.
- T. O.—Priego.—Idem id. por idem
que vence en 28 de Junio de 1879.
- J. S. y G.—Granada.—Idem id. por
idem id. id.
- I. M.—Ambel.—Idem id. por idem
idem id.
- D. R. G.—Conanglell.—Idem por
nueve meses de su suscripción que
vence en 28 de Noviembre de 1879.
- A. F. y R.—Nueva Carteya.—Idem
por diez meses de suscripción que vén-
ce en 28 de Marzo de 1879.
- M. L.—Zaragoza.—Idem por un año
que vence en 28 de Julio de 1879.
- M. H. N.—Jérica.—Idem por tres
trimestres que vencieron en 28 de
Febrero de 1879.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

TOPICO ESPECIAL DE TOLEDO, preparado exclusivo del farmacéutico

F. Toledo Yerto.

Voxicante-resolutivo, el más eficaz de los conocidos hasta el día; además de llenar siempre y con éxito seguro el fin terapéutico de sus indicaciones, hace aparecer las flictenas en una hora, cual ningún otro, no dando por resultado su uso marcar la piel ni destruir el bulbo piloso.

Se viene usando con infalible éxito (según lo acreditan las certificaciones que diaria-

mente recibimos de acreditados Profesores de Veterinaria, las que muy pronto verán la luz pública para que sirvan de garantía) en las anginas, artritis, alisafes, esguinces, erosostis, esparavanes, infusura, sobreciones, sobremanos, quistes serosos, reumatismo pulmonia, parálisis, en una palabra, en todos aquellos casos que exijan un voxicante energético instantáneo, a la vez que un resolutivo radical.

Puntos de venta.—Se expende á 10 y 12 reales frasco en las Farmacias siguientes: Fernández Izquierdo, Pontejos, 6, Madrid; Granera, Montijo; Ginestal, Guareña; Camargo, Arroyo del Puerto; Domínguez, Villalba de los Barros; Vaca Llerena y otras muchas.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á su autor, (Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzada (Badajoz).)

TRATADO COMPLETO DE HIGIENE COMPARADA,

por

D. Pedro Martínez de Anguiano,
(OBRAS DEL MISMO AUTOR.)

TRATADO

del Carcinoma ungular en los solípedos y de
sus medios curativos.

Se vende á 8 rs. en Zaragoza y 10 fuera,
franco de porte.

TRATADOS

De Policía Sanitaria Veterinaria bajo
el punto de vista de la Infección y el
contagio en general y de los medios
desinfectantes en particular.

por

D. MARIANO MONDRIA,
Catedrático de número y Secretario de la Escuela
especial de Veterinaria de Zaragoza.

Esta obra se halla examinada y favorablemente informada por la Real Academia de Medicina de Madrid, y va acompañada de varias disposiciones vigentes en el ejercicio de la profesión, como son: el Reglamento para las Subdelegaciones de Sanidad de la Nación; el de Inspección de carnes con su correspondiente tarifa; la de los honorarios que pueden exigir los profesores en los diferentes casos de su práctica y otras no menos importantes.

Consta de 240 páginas en 4º, impresas en tipos muy claros y papel superior.

Se halla de venta, al precio de 18 rs., en la casa del autor.

Imprenta de **El Mundo Político**,
Espíritu Santo, 33, triplicado, bajo izquierda.